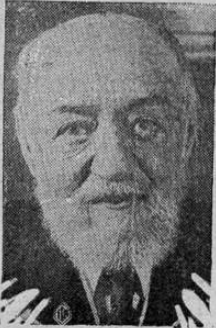


HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO LEGUISTA CONTRA EL GOBIERNO DE LIMA



La condesa Matuschka, ex-Ella Walker, de Detroit, Estados Unidos, con su marido James Hazen Hyde, en la parte exterior del Hotel de Ville, en Versalles, Francia, después de haber contraído matrimonio. El ex-premier, André Tardieu, asistió al matrimonio



Excelente estudio fotográfico de Nathan Strass, conocido comerciante y filántropo de Nueva York, quien acaba de fallecer en su residencia de esta ciudad. Murió a la edad de 83 años, después de haber hecho mucho bien a la humanidad



Seis mujeres del comité del Partido Nacional Republicano Femenino, quienes se encontraron presentes en el gran banquete anual del Club Nacional Republicano Femenino, en Nueva York. Asistieron más de 1.000 mujeres de todas partes de los Estados Unidos. De izquierda a derecha: señora Wilma S. Le Van, de Ohio; señora Margaret M. Tucker, de Vermont; señora Howard Parker, de New Hampshire; señora Arthur L. Livermore, presidenta del Club del partido, señora Worthington Seranton, de Pennsylvania y señora W. Reginald Baker, de New Jersey.



MRS VICTORIA BOOTH DEMAREST

HELEN MADISON

BETTY NUTHALL

GLENNA COLLETT

La señora Victoria Demarest, conocida escritora de los Estados Unidos, acaba de lanzar un ataque contra las jóvenes que se dedican de lleno a los deportes, manifestando que estos tienden a hacer desaparecer el sexo. Damos algunas fotografías de algunas de las mujeres que más han descollado últimamente en los deportes, entre ellas Helen Madison y Stella Walsh, en la natación y Betty Nuthall y Glenna Collett, en el tenis y golf, respectivamente.



La historia de la vida de esta mujer turca, Naimye Samy Hanoum, demuestra una carrera sorprendente desde el Harem de un Sultán hasta un asiento en la Cámara más alta de la nación, la Asamblea Nacional. Empezó su vida en el serrallo de un sultán y acaba de ser elegida por los votantes de Konia, para representarlos en la Asamblea Nacional



La Jardinería está cautivando. La Jardinería está cautivando a la moda en los trajes de sports. Aquí aparece un elegante y original traje de crepé blanco y celeste, bordado con dibujos de rosas blancas; y azules

A B C

Lic. RAUL UGALDE G. — JÓSE ANGE L ZELEDON
Gerente Jefe de Redación

MARIANO SOLORZANO, Administrador

EL PERIODICO ES EN LOS TIEMPOS ACTUALES LA FUERZA POLITICO-SOCIAL MAS PUJANTE Y EXTRAORDINARIA

Participe de ella; tenga influencia en ella. A B C se ha organizado en forma de Compañía Anónima, por acciones al portador que están al alcance de todos!

Compre acciones de A B C a @ 10 cada una; nuestras acciones devengan el 10% de interés anual pagadero por semestres anticipados, ellas le dan derecho a un 10% anual en las ganancias de la empresa.

Comprar acciones de A B C significa hacer una inversión que paga casi el 2% mensual y usted tiene franco acceso a hacer públicos sus pensamientos y opiniones.

La Compañía hace especiales concesiones a los anunciantes accionistas!

SUGESTION PARA IMPEDIR LA EXPORTACION DE NUESTROS RECURSOS

El viajero que llega a la Habana será sorprendido inmediatamente por el enorme tráfico de automóviles en la ciudad, y por el olor a alcohol que se respira en el ambiente.

Interrogado por nosotros un amigo cubano nos informó que la "ALCOHOLINA" (producto nacional derivado de la caña) era la esencia que consumían los autos y camiones en vez de gasolina. El Estado se había hecho así de una enorme renta con la cual se habían llevado a cabo todas las carreteras del país, suprimiendo de paso, la exportación del oro nacional al extranjero, en pago de letras por importación de gasolina.

Nc sabemos cómo no se ha importado en Costa Rica desde esos tiempos igual medida.

Los autos y camiones pueden ser fácilmente ajustados para consumir dicha esencia, y el Estado podría en la fábrica Nacional de Licores producir la ALCOHOLINA como monopolio del Estado. Podría así proveerse al presupuesto de un enorme, y nuevo renglón de entradas sin sacrificio general, y con doble beneficio público: — de un lado sería favorecido el productor nacional de caña, — de otro el artículo sería mucho más barato para el consumidor, que el gas, con lo que se fomentaría un mejor tráfico; — esto vendría como consecuencia de mejores carreteras; y llegado el caso podría suprimirse al inmenso monopolio de la fabricación de licores, por el simple y más recomendable de la fabricación de un producto industrial. Finalmente todo el ORO NACIONAL

que ha representado en tantos años, atrás una salida ingente de nuestra riqueza, quedaría circulando de nuevo en el país!

Se nos ha informado que en tiempos en que era presidente D. Julio Acosta, se había pensado ya en esto, y hasta se había començado en el exterior la maquinaria indispensable para completar la que el Estado ya tiene en la fábrica nacional de licores. Pero parece que dicha maquinaria fue cedida después a un gobierno centroamericano.

Alguien nos ha informado también, que simultáneamente se había sondeado la opinión de algunos acreedores del Estado con la mira de ver si aceptaban la sustitución de garantía de la renta de dicho producto, por la renta de los licores, y que la insinuación había tenido desde luego bastante acogida.

Nosotros, lanzamos la sugerencia para que el ex-presidente Acosta diga sobre el particular lo que haya de cierto, y para que nuestro ministro de hacienda señor Soley, quien parece sinceramente interesado en el mejoramiento de nuestras finanzas, haga cuanto esté en su poder hasta triunfar con esta tesis de verdadero interés para el beneficio de la nación.

Para no perjudicar a los importadores de gasolina, se podría fijar un plazo a partir del cual entrará en vigor el monopolio, con lo se hizo con el de seguros.

He aquí otra idea que puede producir al Estado NO UNO SINO DOS MILLONES netos anuales, y que llevada a la práctica traerá muchas ventajas, y ningún perjuicio general.

LA ALARMA DE ANOCHE EN EL BARRIO DE LA CONSTRUCTORA

Cerca de las 10 horas de anoche, en el barrio de la Constructora, fué alarmado con la llegada de las bombas a la esquina de la botica "La Victoria". Nos trasladamos en efecto al lugar y pudimos comprobar que la bomba fue llamada por haberse registra-

do un principio de incendio, pero que llegó cuando todo había terminado. En el público oímos varios comentarios acerca de la actividad del cuerpo de bomberos, quienes se presentaron momentos después de haber sido llamados,

Ahora si la Cámara está reaccionando y ajustándose al espíritu de una moción mia tendiente a atenerse a la rebaja de 10 y 15 por ciento en los sueldos, nos dijo el Dip. Villafranca

Qué hay de novedades, preguntamos al diputado don Ricardo Villafranca, al saludarlo hoy.

Nada,—nos dijo,— que de la discusión del presupuesto sigue su curso normal.

—Cómo su curso normal?—volvimos a preguntarle.

—Pues que la cámara está reaccionando ahora. Recuérdese que al comenzarse la discusión del presupuesto, yo hice una moción para que se ajustara a la resolución de rebajar los sueldos en un diez y un quince por ciento. Mi moción la retiré luego porque creí que no iba a tener buen ambiente. No fue rechazada como se dijo por ahí. Y ahora la cámara, se está ajustando, como lo demuestran las distintas mociones que se presentan, a ese principio establecido de antemano, de rebajar los sueldos hasta quinientos colones en un diez por ciento y en un quinto por ciento los que pasen de esa suma. Y así hay que hacerlo, pues se nota que en eso de la rebaja ha habido cierta falta de equidad; hay sueldos pequeños que han sido rebajados en un veinte por ciento y hasta en un veinticinco.

COMERCIANTE!... de nada le vale hacer baratillos si no se anuncia. Anúnciese en A B C, es el periódico con la cliente que usted necesita!

SI USTED ES UN GENIO, pero desconocido, a nadie le servirá para nada. Comerciante si quiere vender anúnciese!

SE VENDE de ocasión una preciosa CUSA Hupmobile, en perfecto buen estado. En A B C se informará.

CASA CON GARAGE POR mensualidades, se vende una, a pagos más bajos que el alquiler que usted ahora cobra. Dirigirse al apartado 88 — Ciudad.

HUMOR, BUENO Y MALO, CRIOLLO Y EXTRANJERO

Un cochero roba pollos fue llevado a declarar ante el juez; el imputado protestaba su inocencia y el juez entonces le preguntó:

—Si es usted inocente, cómo explica usted que los pollos lo siguieran?

—Muy fácil, señor Juez. — Los pobrecitos tenían hambre y yo les largué un grano de maíz. — amarrado a un mecatillo. — Los desgraciaditos me siguieron sin la menor protesta.

Un viajero restringido y con una terrible pechuguera hizo una inspiración profunda en momentos en que pasaba a un lado una antita muy plápetra; ella dijo:

— Jesús, qué viejo tan cochino; podía sonarse o botar el ostión.

A un orador gallego lo interrumpió uno del auditorio con gritos estrafalarios. El orador en un arranque de ingenio preguntó: ¿Quién ha rebuznado? A lo que el aludido repuso con sorna: Es el eco de su voz...

LOS CONCIERTOS QUE DARA EN ESTA CAPITAL LA BANDA DE PUNTARENAS

La banda de Puntarenas estará en esta capital el domingo próximo. Por la tarde ejecutará un concierto en el parque Central, y el lunes por la noche una retreta, posiblemente en el templo de la música.

Dada la buena organización de aquel cuerpo de banda y al adelantado que ha adquirido, los conciertos que ejecute en la capital llamarán la atención del público.

En estos días resolverá el Gobierno si D. Ricardo Toledo concurre a la conferencia de directores de correos que se celebrará en Managua

Hoy estuvimos a visitar a don Ricardo Toledo, director general de correos, a fin de conversar con él acerca de la invitación que se ha hecho a los directores de correos de Centro América y Panamá, para asistir a una conferencia que ha de celebrarse el diez de marzo próximo en Managua.

para ver que resuelva en el asunto el gobierno.

De asistir a esa conferencia se trasladaría a Managua por la vía aérea.

La conferencia en cuestión es para que Centro América y Panamá, conjuntamente, tengan una representación en el congreso postal panamericano que ha de celebrarse en Madrid en mayo del corriente año, tornándose en cuenta que adquiere mayor fuerza, una representación en esa forma, para Centro América, que enviardos cada país su delegado.

GRATIS



HERMOSO LIBRO

Contiene utilísimos consejos para todas las madres acerca de los cuidados, crianza, física y moral de la primera infancia.

Para recibir este libro escriba aquí:

Nombre _____
Calle y No. _____
Localidad _____

Corte este cupón y envíelo a

Agente GLAXO

Apartado 355 - San José

COMENTARIOS DE REDACCION

SOBRE EL TRATADO DE LIMITES ENTRE NICARAGUA Y HONDURAS

Publicamos en otra parte de esta misma edición las primeras nueve cláusulas de las catorce que integran el texto completo del Tratado Jirás Ulloa, relativo a la pendiente cuestión de límites entre nuestras vecinas hermanas Nicaragua y Honduras.

Mañana terminaremos la publicación completa, que decidimos hacerla en vista de la importancia internacional que tiene y por haber provocado en la prensa liberal y conservadora nicaragüense un ardoroso debate. Personas de todas las clases sociales y políticas están participando en el público ventilamiento de esa negociación con el vivo interés que siempre tenemos en América y en todo el mundo por las diferencias territoriales. Muchas opiniones se han externado a favor y en contra del Tratado, el cual está siendo en estos momentos motivo de análisis parlamentario en el Congreso de diputados y en la Cámara de Senadores, siendo de esperar que se llegue a una solución satisfactoria oportunamente para la mejor armonía de la vida centroamericana.

A B C da a conocer ese documento con simple carácter informativo; pero no consideramos tampoco inoportuno bordar a su margen un corto comentario. Es digno de atención el criterio oficial externado ampliamente en la exposición dirigida al Congreso por la secretaria de Relaciones Exteriores, porque contiene normas elevadas de Derecho Internacional y de moral que desgraciadamente no siempre han empleado los hombres de Gobierno en la contemplación de los difíciles problemas de fronteras, que habitualmente han sido vistos por nosotros con prejuicios ancestrales que nos han conducido a menudo al sangriento campo de las armas. No estamos expresando un juicio concreto sobre el Tratado Jirás Ulloa en sí, porque desconocemos los hechos, que le han dado vida; pero con sinceridad tremolamos como una bandera de esperanza de mayor fraternidad entre los pueblos, la teoría que de parte del gobierno de Nicaragua sustenta ese convenio, teoría plausible de leales rectificaciones en que se pospone con una elevación de miras superior la posible pérdida material para fijar la atención primordialmente en la ganancia moral que de tal actitud debe derivarse.—El siguiente extracto de la exposición ministerial explica mejor nuestro concepto.

“El honor nacional, la fe pública de la Nación comprometida en el cumplimiento del Tratado de 1894, exigen rectificar esa política (de dilatorias) y cumplir el laudo como una obligación sagrada de la república. Esta gana más con que se afirme su prestigio ante el concierto de los países civilizados como fiel cumplidora de sus compromisos internacionales, y sufre menos con la pérdida material que pudiere resultarle por la ejecución del fallo”.

En esas palabras está elocuentemente sintetizado el espíritu

La Influenza o “Trancazo” cede prontamente a la acción curativa de las “Pastillas de Adams”.

EL SECRETARIO DE FOMENTO ESTUVO AYER DE VISITA EN LOS TRABAJOS DE LA CARRETERA A CARTAGO SE MUESTRA MUY SATISFECHO DE LA OBRA QUE ALLI SE REALIZA

Ayer estuvo de visita en los trabajos que se ejecutan en la carretera a Cartago, el señor secretario de fomento don Gregorio Escalante, acompañado del ingeniero señor Viquez y del ingeniero don Roberto Ortiz.

El señor secretario de fomento inspeccionó minuciosamente esos trabajos, mostrándose plenamente satisfecho de la forma en que se ejecuta esa obra de progreso nacional. Pudo observar que el concreto que allí se chorrea está en mejores condiciones y que el trabajo va avanzando.

A propósito de esta carretera, se nos dijo, por uno de los ingenieros que dirigen la obra, que dentro de pocos días, el tráfico quedará allí absolutamente interrumpido no pudiendo pasar ni los carros que se usan para el acarreo de material; que no es posible acceder a los deseos de los camioneros cartagineses de que se les permita el paso orillando la carretera, porque de cualquier modo se ocasionan daños.

Oigan señores municipales

En una de nuestras ediciones pasadas publicamos una sugerencia hecha por un caballero con el objeto de que se colocaran pillos en la Plaza Pasteur, actualmente en reparación, y que está situado frente al Banco de Costa Rica, lugar de parada de los tranvías.

Se trata de formar una junta progresista para colaborar con el intendente municipal en las obras de saneamiento

Ayer dimos cuenta de que el domingo en la mañana se celebraría una reunión de vecinos de Plaza González Viquez para gestionar que se quite pronto el ramal de vía férrea que empalma los dos ferrocarriles, pero mejor informados, no se trataba precisamente de eso, sino de formar una junta progresista que represente aquel barrio y las barriadas de las Casas Baratas y Guibil.

Esa junta progresista col-

aborará activamente con el señor intendente municipal en las obras de saneamiento que se están llevando a cabo, a fin de interesar más directamente en la higienización de esos lugares, que tanto necesitan de tales obras.

No solamente se preocupará esa junta de la parte sanitaria de esos barrios sino del ornato de los mismos, empeñándose activamente por todo lo que implique adelanto en aquel sector de la ciudad capital.

Los ricos, dice don Ernesto Ortiz, no dan nada pero si recomiendan pobres

Conversando con don Ernesto Ortiz, miembro de la comisión distribuidora de viveres para obreros sin ocupación nos dijo en breve comentario sobre las actividades de protección a las clases desvalidas, que los ricos rehuyen toda contribución, en su mayoría, pero si envían recomenda-

dos para que se les atienda en la dispensa pública.

Eso tiene su filosofía. En primer lugar pudiera ser que esos “ricos” sean pobres, porque no es oro todo lo que reluce; y por otra parte debe recordarse que es satisfactorio hacer servicios con abono a la cuenta propia y cargo al bolsillo ajeno.

FERROCARRIL AL PACIFICO

HORARIO que comenzará a regir el 22 de Febrero 1931

LEASE PARA ABAJO						LEASE PARA ARRIBA						
LOCAL MIXTO	SERVICIO ESPARTA	SERVICIO ALAJUELA	SERVICIO ALAJUELA	SERVICIO ALAJUELA	PASAJEROS	ESTACIONES	PASAJEROS	SERVICIO ALAJUELA	SERVICIO ALAJUELA	SERVICIO ALAJUELA	SERVICIO ESPARTA	LOCAL MIXTO
Diario excepto Domingos	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario		Diario	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario excepto Domingos
Horas	Horas	Hrs	Horas	Horas	Horas		Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas
13 00				6 00	7 00	SAN JOSE	11 43				18 10	18 55
13 15				6 15	7 14	Pavas	11 29				17 55	18 25
13 35				6 32	7 35	San Antonio	11 12				17 38	18 05
13 45				6 40	7 42	Ojo de Agua	11 00				17 29	17 50
14 00				6 50	7 53	Ciruelas	10 50	7 46	10 45	17 20	17 20	17 40
				7 06		ALAJUELA		7 30	10 29	17 00		
14 20					8 11	Turrúcares	10 29					17 20
14 50					8 30	Atenas	10 10					17 00
15 00					8 40	Balsa	9 56					16 55
15 25					9 00	Escobal	9 36					16 15
15 40					9 05	Quebradas	9 29					16 05
15 57					9 20	Concepción	9 20					15 57
16 12					9 35	Hacienda Vieja	9 07					15 42
16 35					9 50	OROTINA	8 57					15 30
16 45					10 00	Coyolar	8 42					15 05
17 00					10 12	Ceiba	8 30					14 50
17 12					10 18	Cascajal	8 24					14 40
17 30					10 31	Jesús María	8 08					14 18
17 47					10 46	Caldera	7 52					14 00
	6 00					ESPARTA					16 50	
18 15	6 20				11 10	Barranca	7 32				16 35	13 35
18 25	6 30				11 18	Robles	7 20				16 20	13 20
18 45	6 50				11 38	PUNTARENAS	7 00				16 00	13 00

ADVERTENCIAS.—Los pases de CUMPLIMIENTO son válidos solamente en los trenes que tienen asignado el servicio de pasajeros.

San José, Febrero 8 de 1931.

ALBERTO ZUÑIGA, jefe de Tráfico.

LUIS N. FOURNIER, Administrador General.

La municipalidad capitalina autorizó al intendente para que se entrevistase con el Presidente de la República a fin de llenar las formalidades del caso para la consecución de un empréstito de \$ 650.000,00 para obras de higiene y fomento

ESA AUTORIZACION LA DIO HOY EN SESION SECRETA CELEBRADA EN LA MAÑANA

NUESTRA SOCIEDAD

En viaje para Florida, Estados Unidos

Hoy en la mañana estuvieron en la estación del ferrocarril al Atlántico muchas personas a despedir a la apreciable dama doña Lola Carazo de Villafra, quien, en unión de su hijo don Rafael Villafra, partió para Limón, donde embarcará rumbo a San Petersburgo, Florida, Estados Unidos.

Los apreciables viajeros permanecerán algún tiempo en aquel lugar. Vivamente deseamos para la estimable dama y para don Rafael un feliz viaje.

Viajeros - exterior.

—Esta tarde ingresará a la capital procedente de la Habana el joven don Hernán Bolaño Ulloa, apreciable estudiante y conocido elemento del deporte nacional quien ha obtenido grandes triunfos en Cuba. Lo saludamos a su regreso al lado de los suyos.

—Parte mañana para Panamá, donde pasará algún tiempo don Alberto Pinto.

—Para el mismo país, también mañana, el joven don Claudio Pinto, hijo de don Alberto.

—El domingo próximo embarcan para el Salvador don Arturo Quiros, secretario de seguridad pública y su distinguida señora esposa doña Emilia González de Quiros.

Cumpleaños.

La apreciable y distinguida doña Emilia Giliell Yglesias celebra en este día la fecha de su natalicio.

Con gusto consignamos la noticia aprovechando para enviar nuestra felicitación a la apreciable señorita Giliell Yglesias.

De Puntarenas.

Desde hace algunos días se encuentra en la capital, procedente de Puntarenas, pasando una temporada, la encantadora señorita Virginia Jiménez Bustamante, quien el lunes próximo regresa al puerto. Saludamos a la apreciable dama.

Primogénito.

El hogar de don Lorenzo Bejarano y su señora esposa doña Chepita de Bejarano se encuentran engalanado con el feliz nacimiento de su primogénito.

Formulamos nuestros mejores votos por su felicidad y felicitamos a tan apreciable hogar por tan grata nueva.

Centro Internacional.

La administración del Centro Internacional de la ciudad de Acajuela nos ruega notificar que el sábado, mañana, a las ocho, habrá tamales danzante, en dicho centro, y que el domingo se verificará un gran baile social.

Esos dos actos sociales serán amenizados por una muy buena orquesta y por los preparativos que se hacen prometen resultar muy lucidos, a no dudarlo.

Estimable Viajera.

Partió hoy para Venezuela la estimable dama doña Mercedes Riera de Navarro, que permanecerá varias semanas en esa república. Deseamos a tan gentil señora un feliz viaje y pronto retorno.

Hogar de plácemes.

Se encuentra de plácemes el hogar de don Ramón Pizarro y doña Albertina Salón de Pizarro con el nacimiento de una niña.

Al consignar la noticia congratulamos a los dichosos padres y hacemos votos por la felicidad de la recién nacida.

Para Panamá.

Partió para Panamá en viaje de paseo don Ramón Aguilar Soto, quien pasará unos días en la ciudad de David.

Le auguramos un feliz viaje y una grata estadía en la vecina del sur.

Viajeros - interior.

—Regresó de su temporada en el campo la encantadora damita Hortensia Nanne.

—Para Puntarenas partió hoy con el fin de pasar unos días el doctor don Pedro Hurtado Peña.

—De Cartago vino hoy a la capital la señorita Rosa María Vellido.

—Regresó de Puntarenas donde estuvo unos días el expresidente de El Salvador don Jorge Meléndez.

—De su finca vino don Max Guzmán.

—De Heredia estuvo en esta don Eladio Rosabal.

—De Cartago vino el licenciado don Arturo Vello, quien regresará en la tarde.

SPUMAN

En todas las inflamaciones del aparato urogenital de la mujer, las cuales se manifiestan generalmente por flujos vaginales (benignos o malignos), es el SPUMAN, el remedio ideal; Aplicación sencilla, supresión de lavados, acción prolongada.

NUEVAS COMBINACIONES DIFERENTES A ELECCION DEL MEDICO

Al comprar SPUMAN, verifique que la cajita exterior no haya sido abierta; de lo contrario no puede haber garantía del buen estado del medicamento.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Comerciante, gane dinero suprimiendo al intermediario; aproveche su dinero obteniendo publicación a su anuncio en el periódico popular, a precio más bajo y con mayor espacio

La municipalidad capitalina quiere entrar en un período de actividades en beneficio del cantón central, y a ese efecto ya está dando los primeros pasos en la consecución de un crédito en préstamo.

Hoy en la mañana la municipalidad celebró una importante sesión secreta para conocer de ese trascendental asunto y discutirlo ampliamente.

A la sesión concurrió el intendente municipal, licenciado don Carlos Lara, autor de la iniciativa para conseguir ese empréstito y funcionario dinámico que se ha empeñado en la realización de una obra beneficiosa para la comunidad. El señor Lara expuso una extensa exposición, razonando de tal manera la necesidad de obtener ese empréstito de \$650.000,00, que será empleado en las obras de saneamiento de la ciudad capital, en la terminación del edificio municipal y otros trabajos de urgente necesidad.

Conocido, pues, el objeto de ese

empréstito y algunos puntos relacionados con la garantía del mismo, la municipalidad, después de deliberar a fondo la cuestión, acordó comisionar al señor intendente para que se entrevistase con el señor presidente de la república a fin de gestionar con el jefe del estado la pronta realización de ese empréstito. El señor Lara que asimismo autorizó para que fije al señor presidente de la república las bases de garantía de dicho empréstito y formule el plan respectivo de las obras a que se destinara ese dinero.

El deseo del intendente como de la municipalidad es que el ejecutivo envíe en el presente período extraordinario, el proyecto respectivo de autorización al congreso, para así poder obtener el empréstito sin mayor tardanza.

También fue conocido en definitiva el proyecto de presupuesto general ode gastos, siendo en firme y disponiéndose pasarlo a la inspección general de hacienda municipal para su sanción definitiva.

LOS BAILECITOS DEL TIVOLI

En días pasados nos dijeron que nadie había podido dormir en el vecindario con motivo de tremendo escándalo que se había armado ahí.

Con ese motivo nos acercamos a un vecino y le preguntamos:

—Es cierto que no pudieron ustedes dormir el jueves en la noche?

—Sí, mi amigo, se armó en el Tivoli una verdadera zambra gitana con todas sus complicaciones y requiebros.

—Y eso por qué?

—Pues se va usted a creer que es chiste, pero no hay tal.

Imagine usted que la empresa dió a las "lindas" concurrentes cortes de papel para vestidos de fantasía, y claro, con el ejercicio del sudor, y los pellizcos indiscretos de los atrevidos, hacia la media noche, los vestidos habían dejado de ser vestidos.... con el consiguiente resultado de intemperie.... gritos y aullidos en celebración de los trajes interiores que se habían así improvisado en exteriores!

—Vaya, no es posible semejante cosa!

—Pues mi amigo, si quiere la traga y si no.... pues la deja!

FERROCARRIL AL PACIFICO

AVISO

Hasta tanto no se restablezca la tracción eléctrica, y con el fin de evitar posibles reclamaciones por demoras en el servicio, no se aceptarán pasajeros en los trenes locales que según el Nuevo Itinerario debían salir de San José y de Puntarenas a las trece horas, hasta nuevo aviso.

L. N. FOURNIER Q.
Administrador General

A. ZUÑIGA,
Jefe de Tráfico

Las actividades rusas pondrán pronto en peligro a las naciones que viven del comercio de exportación

Será instalada una fábrica Ford en Lisboa

LISBOA, 20.—El diario NOVEDADES anuncia que Henry Ford ha comprado un terreno de tres mil quinientos metros cuadrados cerca del parque Eduardo VII, en esta capital, con el fin de instalar una fábrica de automóviles, que costará cien millones de escudos.

buen remedio

NUEVA YORK, 20.—El gremio de pintores amenaza con adoptar para sus trabajos una tacha cuyo tamaño será la mitad de la que se usa corrientemente en la actualidad, si los patronos no aceptan el aumento de salarios solicitados.

La situación española

MADRID, 20.—Los dirigentes republicanos y socialistas que se encuentran detenidos han decidido la absoluta abstención de sus grupos en las elecciones que ofrece el nuevo gobierno.

MADRID, 20.—El jefe de la derecha republicana, don Nicéforo Alcalá Zamora, no obstante hallarse encarcelado, ha sido dado de alta en el colegio de abogados de Huesca con el fin de intervenir en defensa de los procesados por los sucesos de Jaca. Secundará el conocido catedrático de derecho de la facultad de Madrid, Luis Jiménez Asúa.

MADRID, 20.—El ministro de gobernación ha declarado que es poco probable que los patronos del ramo de transportes lleven a cabo el paro anunciado, pues deben comprender que les falta razón para pretender implantar nuevas tarifas.

MADRID, 20.—La comisión de abastos del ayuntamiento, ha reiterado su petición al gobierno para que convoque una "asamblea de la carne", en la que participen los ganaderos y los importadores, corriendo esta ciudad el peligro de que falte carne, ya que los abastecedores la envían a otras plazas. Los concejales hablan de proponer a la proyectada asamblea que se den facilidades para la importación directa de carne y ganado argentino si los abastecedores insisten en no atender satisfactoriamente las demandas de la plaza.

MADRID, 20.—El diario A B C lamenta la demora que en la reunión de las Cortes supone la celebración de las elecciones municipales y provinciales, estimando que la consulta a la opinión pública despejará completamente la situación y resolverá todos los problemas políticos.

Estudiando la declaración mi-

nisterial, EL DEBATE considera lógico el orden que se seguirá en las elecciones, pues servirá para eliminar los pretextos de los abstencionistas. Echa de menos en la citada declaración la alusión al problema universitario, creyendo que el gobierno lo estima como una cuestión disciplinaria.

LA LIBERTAD tilda la declaración de gacetiella periodística, que no aborda, como se esperaba, la supresión de la censura y el restablecimiento de las garantías constitucionales, únicos temas que interesan a la prensa y al país.

Probable veto del presidente Hoover

WASHINGTON, 20.—En los círculos políticos se anuncia que el presidente Hoover vetará la ley, aprobada ayer por el Senado, que autoriza los préstamos a los veteranos de la guerra, ya que el presidente ha dado a conocer varias veces su opinión contraria a dicha ley, que según declaraciones del secretario Mellon, vendrá a causar bastantes dificultades fiscales. Agregase que la ley será resellada, a pesar de las manifestaciones; en contrario hechas por algunos dirigentes republicanos.

Barcos italianos visitarán Kiel

BERLIN, 20.—Por primera vez desde la guerra europea, una escuadrilla italiana visitará puertos alemanes, a fines de mayo próximo. La integrará el crucero AMALFI, varios destroyers y tres submarinos, que permanecerán algunos días en Kiel.

Huelga polaca

LIMA, 20.—Gracias a la intervención del ministro del interior, Antonio Beingola, ha quedado solucionada la huelga en los campos petroleros de Talara, según se informa en los círculos oficiales.

Los resultados del famoso plan ruso

PARIS, 20.—Jean Parmentier autor de las secciones francesas del plan Dawes y el plan Young, informa, después de una visita a Rusia, que el plan económico e industrial llamado de los cinco años, que lleva a cabo el Soviet, ha obtenido buen éxito en un 75 u 80 por ciento. Declara que las actividades rusas pondrán pronto en peligro el comercio de exportación, recordando que el año pasado Rusia hizo bajar en un 50 por ciento los precios del petróleo, lanzando al mercado inesperadamente cuatro millones 600 mil toneladas.

Intentona contra Sánchez Cerro

LIMA, 20.—Sesenta individuos, civiles y militares, en su mayor parte de Callao, intentaron apoderarse del palacio presidencial esta madrugada, según informa el ministerio del interior oficialmente. La guardia cerró las puertas, retirándose los asaltantes a Callao, sin combatir, y encerrándose en el antiguo fuerte llamado Real Felipe. Informase que el movimiento tiene origen leguista, siendo aparentemente encabezado por el general Pedro Pablo Martínez y los coroneles César Zorrilla Luján y Víctor Bustamante. Tropas de la guarnición de Lima han sido enviadas a Callao a sitiar a los rebeldes. En la capital reina completa calma, pero algunos establecimientos comerciales, han

sido cerrados. Pequeñas patrullas de soldados han sido colocadas en la plaza principal. Sánchez Cerro ha lanzado un proclama anunciando que está determinado a suprimir "cualquier intento de parte de los traidores para perturbar la vida nacional y estorbar la obra de reconstrucción que el gobierno realiza". Agrega que los investigadores del movimiento serán castigados, y anuncia que la in-

tentona será sofocada hoy mismo.

LIMA, 20.—Los rebeldes que trataban fracasado en su intentona de apoderarse del palacio presidencial esta madrugada, huyeron a Callao encerrándose en el fuerte Real Felipe fueron capturados después de un combate en que perecieron muchos de ellos. El movimiento ha sido, pues, completamente dominado.

FECULAS PARA SOPAS, apenas llegadas, y de la mejor casa italiana, las encontrará en el almacén "LA DISPENSA" de FRANCISCO DIAS E HIJOS

Féculas de GARVANZOS, LENTEJAS, ARROZ, HABAS, FRIJOLES, JUDIAS y PAPAS. Sopas instantáneas, de alimento extraordinario, y a precios de situación

Conversación con el Lic. don Victor Manuel Cañas sobre la institución de la defensa pública

Por estar en vacaciones en esta capital, tuvimos el gusto de conversar ayer por la tarde con el Lic. don Victor Manuel Cañas, uno de los jóvenes juristas costarricenses que ha desempeñado ya importantes funciones judiciales, de las que siempre ha salido victorioso con su caudal de ilustración profesional, de laboriosidad constante y de honorabilidad sin mengua. Después de saludarlo con la afectuosa consideración que nos inspira, hicimos algunos comentarios sobre tópicos de actualidad, habiendo recaído principalmente la conversación en el tema de la fracasada gestión para derogar la ley crea da de la defensa Pública en Costa Rica. Fracaso ese proyecto, le dijimos, y a nuestro modo de ver no podía haber tenido otro resultado que un empeño, quien bien intencionado, pero mal dirigido. Lo que más nos extraña es que la iniciativa haya tenido apoyo en el sector parlamentario REFORMISTA cuando esa ley favorece especialmente al proletariado.

El licenciado Cañas nos dijo: —Yo me expliqué ese proyecto sólo como un producto de las preocupaciones justas de los legisladores por introducir economías en el presupuesto nacional; pero es lo cierto que desde muchos puntos de vista era y es combatible todo propósito de derogatoria de la ley de 2 de junio de 1928 que establece los defensores públicos entre nosotros. Yo no quisiera referirme a esto porque actualmente desempeño yo no de esos cargos en Limón; pero como ya eso pasó de discusión y además no estaba incluido entre aquellos señalados por la derogatoria, si puedo hacer algunas observaciones. El cargo de defensor de Oficio puede ser objetable en muchos aspectos, porque el que lo sirva no cumple con sus obligaciones, porque recayera un nombramiento para

zona donde no fuera indispensable, o por cualquier otra causa personal o irregularidad o deficiencia, que son comunes, por otra parte, a todos los servicios públicos, inclusive al régimen judicial que admitiría problemáticamente oportunas rectificaciones; pero institucionalmente, es inataca ble su ley creadora porque esta se deriva del canon constitucional de que nadie puede en la república ser condenado sin haber sido oído y vencido en juicio. —Este principio impone al Estado la obligación de proporcionar a los ciudadanos sus medios defensivos. —Comprendiendo así la institución de defensa pública ha merecido la atención de todos los legisladores de América, y en la Argentina, principalmente, no sólo se otorga esa facultad a los pobres, sino que es más amplia y favorece por parejo a todas las clases sociales. —La ley, repito, quizá contenga puntos correctibles, pero su fundamento de derecho es sólido. No creo, entre otras cosas, que deba extenderse la defensa a los reos acaudalados, porque estos son rebeldes, y porque faltando ellos, no mantran personal interés en vindicarse, y privan con su ausencia al defensor de la fuente de información requerida para encaminar por buen sendero el esclarecimiento de los hechos. —Algunos alegan que con este organismo legal se resta trabajo a los abogados litigantes, es decir que se les perjudica económicamente disminuyéndoles sus ganancias. —No lo creo así: los delinquentes en la mayor parte de los casos pertenecen a la clase desheredada. — Parece que la estrechez económica es principal factor de delincuencia. — Hablamos del orden penal. — Raro es en esta línea el delincuente rico que padece pagar buena defensa. — Los profesionales del derecho que han hecho fortuna, la han obtenido de negocios civiles, general-

mente. — Recuerdo al respecto que el recordado maestro Zambrana decía que se necesitaba, ser loco, como don José Astúa Aguilera, para dedicarse especialmente a las investigaciones de carácter penal, de poco o ninguna producción de honorarios. — En Limón, por ejemplo, producen el mayor trabajo de la defensa la gran cantidad de desvalidos indigentes de los países vecinos, de Centro América y las Antillas, gentes en su mayoría sin ningún arraigo a quienes sería peccado cobrarles una peseta, si la tuvieran. — Estos, son los que durante un año dieron ocupación sin tregua para 375 expedientes, es decir, uno cada día dos—tres cantidad de labor, decimos a señor Cañas, cuyo Cato hemos oído ratificado en el congreso, y aplica bien la mantención de la ley; pero creemos que no es igual el trabajo en todos los cantones.

—Yo no sé si podrá ser igual en todos los distritos; pero esto respondería a la Corte estatutaria. El congreso en asuntos de poder judicial, debe, a mi modo de contemplar estas cosas, o previamente su dictamen.

No recordamos otros importantes puntos de vista que nos planteó el señor Cañas; pero quedamos creyendo con él que debe mantenerse, aunque se reformara en algunas de sus partes, la ley de 2 de junio de 1928, por las razones dichas y por otro aspecto que quizá convendría ahondar, es el aspecto sociológico; pueblo donde el gobierno se esfuerza por hacer una mejor distribución de justicia, se siente más garantizado, estando más garantizado es más feliz, siendo más feliz es menos propenso a caer en las delicias que rompen la armonía entre gobernantes y gobernados, y que son a su vez origen de otros múltiples males de carácter político y social.

AFRECHO DE TRIGO COLOMBIANO
LA MEJOR CALIDAD QUE IMPORTA
EL PAIS SOLO LO CONSIGUE EN EL
ALMACEN DE TOMAS FERNANDEZ

Muchachos y hombres sin trabajo que desean ganar en pocas horas buen porcentaje, se necesitan con urgencia, en este periódico se informa

Piensa el diputado don José Manuel Peralta que la moción del compañero Ulate pone breque a una tendencia marcada hacia el desnivel del presupuesto

En algunos círculos oficiales se preve que si el presupuesto queda demasiado bajo habrá necesidad despues de ampliar algunas partidas

En el ejecutivo, según informes que hemos obtenido, se sigue con interés las reformas que se vayan introduciendo en el presupuesto de presupuesto que se discute ahora en la cámara de diputados.

En algunos círculos oficiales priva la idea de que hay en el ánimo de algunos de los señores representantes cierto furor por la reducción de gastos, lo que podría traer como consecuencia la aprobación de un presupuesto demasiado bajo. Si tal cosa ocurriera, se hace prever que ante

de finalizar el año tenga que pedirse ampliaciones de algunas partidas.

Y ya mismo ha ocurrido el caso en educación pública. El señor secretario de esa cartera se ha visto obligado a conferenciar con algunos de los señores diputados para poder nivelar el presupuesto de educación pública en una forma que se puedan atender todas las necesidades que demanda una labor amplia como la es de esa dependencia. Se comenta también el caso de la imprenta nacional.

La partida para dicha imprenta había sido fijada en ... \$240.000.00 al año; el congreso la rebajó a \$200.000.00, sin tomarse en cuenta muy a fondo las necesidades que el gobierno debe cubrir por medio de la mencionada imprenta. En tal virtud, se calcula que para setiembre habrá que pedir ampliación de la partida respectiva.

Por ahí ómos decir, con relación a lo que se está haciendo en el congreso, que no pareciera sino que se quiere dar un golpe de efecto.

CONSIDERA QUE SI SE HACEN REBAJAS NO HA DE SER CON EL OBJETO DE HACER NUEVAS EROGACIONES

Otras importantes consideraciones de interés público

Ayer tarde tuvimos el placer de departir algunos minutos con el diputado don José Manuel Peralta y de la conversación que con él tuvimos sacamos algunas conclusiones que bien merecen ser transcritas a nuestros lectores por la importancia que ellas tienen en los actuales momentos.

Considera el diputado Peralta que la moción del compañero Ulate es un breque oportuno para contener la tendencia muy marcada que ahora impera entre ciertos diputados de introducir reformas que significarán a la postre nuevas erogaciones y desde luego, desnivel en el presupuesto proyectado y que si se han de lograr economías hasta por medio millón de colones, no hay lógica ni siquiera en cerrar unos huecos para llenar otros en forma desorganizada y que implicarán a la postre injusticias y desigualdades políticas.

Perderemos nuestro tiempo haciendo sacrificios que luego se han de convertir en simples cambios de números y de partidas sin beneficio alguno para la economía nacional. La mente del congreso ha sido la de ayudar al ejecutivo dando ejemplo de economía, no erogando en forma empujé y antojadiza.

El país puede derivar muchas ventajas y enseñanzas en una política económica de restricción y orden. Hay que entrar por el camino de la más absoluta economía si queremos achicar, cuanto antes al desahite a que pueden llevarnos la inconciencia en que hemos venido derrochando a manos llenas. Ya van quedando al consiguiente de nuestros fenómenos económicos. Necesitamos producir más de lo que consumimos, si fuerza dable y sin embargo ya van ustedes como han bajado los productos de primera necesidad por el abarrotamiento en plaza, sin facilidades para dírles salida mecánica y descorazonamiento a los productores que llegan a la conclusión de que fuera del caso, que si puede ofrecerse de cualidades en abierta competencia todo lo demás no deja rendimiento halagador. En cuanto a la caña de azúcar, pueden ustedes observar que hacen pingüe negocio los que elaboran azúcar y se salvan los que tienen contratos para entregar panela a la fábrica nacional de licores; pero en cambio todos los demás están perdidos. Fuera del arroz que si importamos todavía mucho y que tam...

Taller Eléctrico y Cerrajería

LLAVINES YALE AL MOMENTO A \$ 1.00

Cambio de combinaciones — Apertura de candados y cerraduras haciendo las llaves SIN MUESTRA

Cambio cocinas viejas de leña y carbón por nuevas y eléctricas, grantizadas sin reparaciones por 3 años.

PRECIOS BAJISIMOS
PASE AL TALLER
CONTIGUO A LA FOTOGRAFIA HERNANDEZ

CONDICIONES MUY FAVORABLES
DE PAGO PARA LOS
SUSCRITORES DEL A B C

LLAME AL TEL. No. 3280

POCO A POCO LA SECRETARIA DE GOBERNACION VA INTRODUCIENDO UN ORDEN PARA AJUSTARSE DEBIDAMENTE A LAS LEYES QUE REGULAN NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Comentando un funcionario público las disposiciones que últimamente está tomando la secretaria de gobernación, en lo que se refiere a ciertos aspectos de orden público de moralidad, nos decía lo siguiente:

Poco a poco, la secretaria de gobernación va imponiendo orden que regula nuestro medio ambiente, y en ello hay que reconocer la laboriosidad del señor secretario licenciado don Raul Gu

dán, caballero que trabaja incansablemente en logra el respeto absoluto y fiel cumplimiento de las leyes que sirven de norma para la moralidad pública.

A cada cosa va buscando su forma conveniente para ajustarla a ese orden tan necesario que ha de metidizar todos los actos que por sus diferentes aspectos guarden una relación directa con la vida de la nación.

En esa labor está empeñado el licenciado Guirán y ya se ve q

en ello va ganando terreno, imponiendo ese orden.

Los centros de diversión, algunos de los cuales funcionan dentro de un ambiente de inmoralidad, están siendo obligados a ajustarse al principio de las leyes. Ciertos aspectos sociales, han sido contemplados en una forma justa, y se procederá con energía contra los defensores de la ley como medida de seguridad pública y de defensa social.

—El impuesto es personal y para lograr lo que ustedes desean, no habría otro medio que hacer tributar como dueños a los apoderados, por más que personalmente tributan todos los empleados de esas empresas.

—De suerte que usted cree que haciendo reformas vale la pena de implantar la cédula personal como tributo en estos momentos?

—Pues no es lo más deseable; pero es urgente arbitrar fondos al tesoro por un millón de colones que necesita y no sé hasta cuándo pueda darse con otra fórmula menos incómoda.

—Nosotros pensamos poner nuestro granito de arena para lograr lo, si es que don Tomás lo encuentra aceptable y no quiero oír.

—Pues hombre, harían una gran labor que el país les reconociera.

—Con que fuera capaz de reemplazar el de la cédula que no parece ser de mucha aceptación, es taríamos bien pagados, ya que un asentimiento de parte de don Tomás sería para nosotros del mayor mérito, le replicamos al despedirnos.



Estado en que quedaron estos dos aeroplanos de pasajeros al chocar en el aeródromo Roosevelt, New York. Tres personas resultaron heridas; pero, por suerte, nadie se mató.

LA DESPENSA
Francisco Díaz e Hijos

San José, 18 Febr. 1931

Señor Gerente de A B C — Presente

Tengo sumo gusto en constatarle con toda sinceridad y honrado en los avisos publicados en A B C por mi casa han tenido un éxito brillante e inmediato, aumentando considerablemente la diversidad y cantidad de mis ventas.

De usted con toda consideración quedo atento, y s. s.

Francisco Díaz e Hijos.

Los empeños de la Sría. de Fomento en mejorar la difícil situación de la industria ganadera debe ser secundada por todos los interesados

Como es sabido, el señor secretario de fomento, don Gregorio Escalante, impuesto de una necesidad nacional como es la de sol-

ventar en lo que sea posible la mala situación de la industria ganadera, está poniendo todo su empeño, muy digno de encomio por

cierto, para conseguir esa finalidad que tiene que interesar a todos los ganaderos del país.

Esta actitud del señor secretario de fomento no debe pasar desapercibida por los interesados que en estos momentos sufren las graves consecuencias de esa mala situación de la industria ganadera, a la que no se le ha dado la importancia que merece.

En tal virtud, el señor Escalante se ha hecho saber lo siguiente a los industriales ganaderos:

La secretaría de fomento, vivamente interesada en colaborar en lo que sea posible para solventar o mejorar la difícil situación actual de la industria ganadera, invita muy atentamente a todas las personas o sociedades interesadas en esta industria, que tanta significación tiene en la economía nacional para que sirvan sugiriendo por escrito los medios que estimen convenientes para lograr el fin que se propone.

Una vez recibidas y estudiadas las proposiciones se convocará a los interesados a una reunión en esta secretaría para proceder a dictar las disposiciones del caso.

EN PUNTARENAS HAY GRANDES BODEGAS ABARROTADAS DE MAIZ

LA MUCHA EXISTENCIA DE ESE ARTICULO HA HECHO QUE SU PRECIO HAYA BAJADO CONSIDERABLEMENTE

Actualmente se nota que hay mucha existencia, en plaza, de maiz. Se nos dice que la producción ha sido excesiva y esto lo comprueba el hecho de que en Puntarenas hay bodegas abarrotadas de ese grano en espera de pronta salida. Una de esas bodegas, del señor Alvarado, está llena de sacos de maiz.

Su precio actual es de 600 la fanega y aun tiende a la baja.

Los frijoles también están abundantes en plaza, aunque no tanto como el maiz. Se venden a 450 la cajuela. —Hace algún tiempo se vendían a ocho colones la cajuela, pero el aumento

de producción ha reducido su precio a la mitad.

También la manteca del país, que es más preferida que la extranjera, ha sufrido una baja considerable, debido a la restricción de la Gemandia. En la actualidad ese artículo se está vendiendo a 75 el quintal.

Los demás artículos de consumo ordinario se mantienen casi a los mismos precios que en las semanas anteriores.

La sal a 75 el quintal; el azúcar a 11; la harina a 38 el bulto de dos quintales; el café en grano a 65 el de primera clase, los torcerillos a 32 el quintal; las papas a 24 el saco.

SE EXPUSO LA IDEA EN EL CONGRESO DE SUPRIMIR LAS MEMORIAS DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO

Al tocarse la imprenta nacional, cuando se discutió ayer en el congreso la conveniencia de re- bajar la partida respectiva, se ha- bía aludido también de la supresión de las memorias de estado. La impresión de esas memorias en libro constituye un gasto bastante fuerte, siendo tal impresión de poca necesidad.

Se dijo que, en vez de hacer esas memorias en forma de libros, se podía ahorrar todo ese gasto, publicando dichas memorias en La Gaceta con lo cual to- das las que tienen interés en ellas, las pueden leer lo mismo q' si estuvieran impresas en libro.

TEXTO DE LAS 14 CLAUSULAS DEL TRATADO FRIAS ULLOA SEGUN LO HA PUBLICADO EN SU PAIS EL GOBIERNO DE HONDURAS

Artículo 10. — Los gobiernos de Honduras y Nicaragua hacen constar mutuamente su aceptación del Laudo del Rey de España, tal como fue dictado por el 23 de diciembre de 1906.

Artículo 20. — Los gobiernos de Honduras y Nicaragua convienen por el presente, conjuntamente, en que el trazo de la frontera determinada por el Laudo del Rey de España, a que el posterior artículo se refiere, se confiará a una comisión técnica que estará formada por dos ingenieros nombrados uno por el gobierno de Honduras y el otro por el de Nicaragua, y presidida por un ingeniero americano designado por el gobierno de Estados Unidos de América.

Artículo 30. — Los Gobiernos de Honduras y Nicaragua convienen que la comisión de ingenieros descrita en el precedente artículo tendrá plena autoridad para establecer la línea divisoria entre las dos repúblicas desde el Océano Atlántico hasta el Puerto de Teotecacinte, de conformidad con el Laudo del Rey de España, estableciendo aquella línea en los puntos en que el Laudo pueda requerir aclaración e interpretando el sentido del Laudo en aquellos casos en que su sentido no sea claro. En todos los casos dudosos, al practicar la demarcación el Presidente de la comisión deberá decidir, y su decisión será inapelable.

Artículo 40. — Dentro de sesenta días de efectuado el canje de las ratificaciones del presente convenio, los gobiernos de Honduras y Nicaragua nombrarán sus respectivos ingenieros, y excitará cualquiera de los dos gobiernos al de los Estados Unidos de Norteamérica, para que él designe el que deba presidir la comisión técnica, según lo dispuesto en el artículo 20.

Artículo 50. — En el caso de que los dos comisionados, el hondureño y el nicaraguense o el que reemplaze a cualquiera de ellos, no pudieren llegar a un acuerdo, el Presidente de la comisión dictará una decisión que será final.

Artículo 60. — El gobierno de Honduras y el de Nicaragua convienen en que las decisiones, resoluciones y recomendaciones de la comisión técnica de límites antes mencionada, sean aceptadas como finales y sin apelación, y en que la línea divisoria que trace aquella comisión será aceptada por ambos gobiernos como su verdadera y definitiva frontera común.

Artículo 70. — La entrega de los territorios que deben recibir Honduras y Nicaragua en virtud del cumplimiento del presente convenio, se llevará a cabo dentro de los seis meses siguientes a la demarcación de la frontera.

Artículo 80. — Los habitantes de los territorios que cambien de soberanía conservarán su nacionalidad anterior, pero tendrán un año desde la fecha de la entrega de los respectivos territorios, dentro del cual optarán por cualquiera de las dos nacionalidades. El silencio a la expiración de este plazo indicará que aceptan la nueva nacionalidad.

Artículo 90. — La propiedad territorial de las tribus indígenas que habitan en el territorio sujeto a cambio de soberanía, no será alterada por el cambio de ésta. Si no estuviera legalizada la propiedad territorial de las tribus que habitan territorio sujeto a cambio de soberanía, el estado que adquiere dicho territorio tendrá la obligación de establecer, colectiva o individualmente, un régimen legal de propiedad en favor de dichas tribus, en condiciones de que adquieran gratuitamente lotes de terrenos en cantidad suficiente para subvenir a sus necesidades.

(Continúa.)

Licitación para el Libro del Censo de la población

La secretaría de hacienda ha licitado la provisión de libros para el censo de la población, con responsabilidad al año 1927.

A ese efecto ha enviado a las imprentas un detalle de cómo ha de ser ese libro y pidiendo precios por mil, dos mil y tres mil ejemplares.

Las ofertas deben ser enviadas hasta el 14 de mayo próximo a las nueve de la mañana a la oficina mayor de hacienda.

EL TERMINO DE SU VUELO DE 11.000 MILLAS



La señora Victor Bruce, al centro, notable aviatrix británica, a su llegada al aeródromo de Tokio, Japón, al terminar su vuelo desde Londres. La señora Bruce voló las 11.000 millas sola.

Cinco minutos de conversación con Puntarenas

A fin de ofrecer al público el mejor servicio telefónico posible entre San José y Puntarenas y con el objeto de satisfacer los deseos de muchos abonados, ninguna comunicación telefónica con ese puerto podrá durar más de cinco minutos, para que los cambios constantes aceleren el servicio a diferentes personas. Rogamos a todos nuestros abonados aceptar esta limitación que se establece en beneficio del público.

COMPANIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

San José, 4 de febrero de 1931

Se funda una oficina de colocaciones

El señor R. Sauma D. ha comunicado a la prensa que desde el próximo mes de marzo abrirá una oficina de colocaciones con el fin de servir de intermediario entre empresarios y empleados para obtener su personal de servicio, sin distinción de ocupación.

Es muy satisfactorio para ABC tomar nota de esta nueva actividad comercial, que ya era urgente en Costa Rica por la creciente complicación de la vida de negocios.

Desearnos al señor Sauma el mejor éxito en su labor de la Biblioteca Nacional.

El estreno de la última creación de Maurice Chevalier "Petit Café" que tendrá lugar el domingo en el "Raventós" constituye la más hermosa atracción teatral del minuto



No hay una sola persona en San José que no se prepare con entusiasmo para asistir el próximo domingo a la función de las 8.30 p. m. en el Teatro Raventós, función en la cual se exhibirá por primera vez en Costa Rica la incomparable película parlante y cantada con títulos en español sus personajes que se titula Petit Café, la gran comedia de Trietan Bernard, que llevada al lienzo de plata por el insigne Chevalier ad quiere nuevas bellezas y nuevos encantos.

Petit Café es la gracia picaresca de París, es el encanto de la frivolidad del siglo, es la comedia incomparable que deleita, que subyuga, que encanta, que divierte, Petit Café con Maurice Chevalier es la obra magistral que sirve para demostrar al mundo que Chevalier es el artista por excelencia.

El estreno de Petit Café el próximo domingo en el Raventós será uno de esos acontecimientos in comparables que dejarán huellas inolvidables.

EL PLAN PARA EL RETIRO DE LOS MARINOS DE NICARAGUA

200 OFICIALES NICARAGUENSES SERAN LOS QUE MANDARAN LA GUARDIA NACIONAL, CON UN CORONEL NORTEAMERICANO COMO JEFE

Las declaraciones del señor Presidente

De la declaración que publicamos ayer del Presidente General Moncada, se desprenden dos cosas:

1o.—Que en los Estados Unidos se anuncia el retiro de los marinos de Nicaragua, el cual se llevará a efecto, y

2o.—Que será aumentada la Guardia Nacional para pacificar el Norte.

Ahora bien: a fin de que los lectores de "La Noticia" y pueblo en general de Nicaragua conozcan hasta donde sea posible el curso de los problemas internacionales que tiene de frente la patria, en especial el de la intervención americana, un representante de este diario se ha dado a la tarea de compilar datos al respecto, de modo que podemos lanzar a la publicidad los siguientes hechos, tanto en cuanto a los consumados como en atención a los que están por consumirse.

Sabido por todos es lo relacionado con el viaje del Ministro Mr. Hanna y del General McDugal a Washington, cuyos viajes a conferenciar con el Secretario Stimson culminaron con la facilitación a Nicaragua de un empréstito de un millón de dólares y la resolución de retirar los marinos americanos que desde hace cuatro años se encuentran estacionados en el país.

La forma y tiempo en que las fuerzas de ocupación abandonarían el país no se había resuelto sino hasta hace tres días según lo informó un mensaje recibido ayer de la capital estadounidense, el cual dice así: "Washington, febrero 14 de 1931.—El pronto retiro de los marinos de Nicaragua será paralelo con el incremento que tiene la Guardia Nacional de aquel país, según lo convenido entre los gobiernos americano y nicaragüenses. De acuerdo con el plan del Secretario Stimson el completo retiro de los marinos de aquella república, se verificará en el próximo año. (de 1932).

Como se comprenderá, la desocupación depende de la competencia de la oficialidad nicaragüense que comandará a la Guardia Nacional, lo que se calcula que tendrá lugar antes de un año y medio o sean 18 meses. En relación directa con este propósito, el jefe Director de la Guardia, coronel Calvo Bruce Matthews, ha recibido órdenes de dar el mayor incremento posible a la Academia Militar Nacional, en la que después de graduarse la segunda promoción de oficiales (nicaragüenses) que son 33, deben guardarse 150 subalternos más (también nicaragüenses) para conseguir un total de 200 oficiales nicaragüenses, incluyendo los 17 subalternos que desde hace un año se hallan prestando sus servicios en la Guardia.

Estos 200 oficiales nicaragüenses sustituirán a la actual oficialidad americana que comanda la Guardia Nacional, lo que se llevará a cabo antes de 20 meses a partir del presente.

Para completar este plan del Secretario Stimson y del Gobierno nicaragüense, en junio próximo ingresarán a la Academia Militar 80 cadetes que han de graduarse después de un curso

so militar de un año, de modo que dentro de 13 meses tendrá Nicaragua 130 oficiales nicaragüenses.

Los que actualmente estudian en la Academia, o sean 33 alumnos, serán promovidos a subalternos en julio entrante y ello dará lugar a que los 17 subalternos nativos que hoy día prestan sus servicios a la Guardia, sean ascendidos a tenientes primeros.

En junio de 1932 o sea la fecha que ha de tener lugar la promoción de los 80 cadetes de la tercera tanda de oficiales, serán ascendidos a capitanes y tenientes primeros los que anteriormente hayan tenido los grados inmediatamente inferiores.

Al cabo de dos años a partir de la fecha, la Guardia Nacional tendrá como Jefe Director a un Coronel del Ejército americano y el jefe del Estado Mayor será un Mayor de las fuerzas americanas; el resto de la oficialidad será netamente nicaragüense, incluyendo el cuerpo médico de la institución.

La oficialidad nativa gozará de los mismos sueldos que hasta hoy han venido gozando los oficiales americanos que han prestado o prestan sus servicios en la Guardia o sean de 75, 100, 125 y 150 dólares, respectivamente en relación con los grados de subteniente, teniente, capitán y mayor.

A esa fecha ya las fuerzas de ocupación habrán abandonado el país en vista de que la Guardia Nacional será competente para garantizar la vida y hacienda de nacionales y extranjeros.

Una idea más clara y precisa en cuanto a todo lo que dejamos expuesto podrá formarse después de unos 10 días en que sea dado a conocer oficialmente el programa que podrá en práctica el nuevo jefe director de la Guardia coronel Matthews.

Cuántos marinos y cuántas guardias hay?

(Por correo aéreo, para "La Noticia")

Washington, febrero 11.—Según declaraciones oficiales publicadas por los diarios de la ciudad, el contingente de marinos norteamericanos actualmente en Nicaragua, no será inmediatamente retirado ni aumentado, a menos que haya necesidad de lo último.

Actualmente hay en Nicaragua 136 oficiales y 1.410 hombres enganchados, del cuerpo de marinos.

La Guardia Nacional será probablemente aumentada a 2.500 soldados nicaragüenses, aunque según los convenios de Tipitapa, la guardia no pasará de 93 oficiales y 1.134 soldados, 500 enganchados, y de un costo anual de \$5 893.132, pero todas esas cifras han sido pasadas, pues actualmente la Guardia Nacional de Nicaragua consta de 207 oficiales y 1.865 soldados y su presupuesto en 1928-9 pasó del millón de córdobas.

(De "La Noticia")

Teatro América

HOY Viernes 20

Solamente a las 7 — La película de atrayentes aventuras

ARENITAS

por Bob Steel

Mujeres y Niños 25 Cts.
Hombres 50 Cts.

LA CACION DEL...

... GITANO

Nada más bello para la vista, para el oído, por el gran barítono del Metropolitan Lawrence Tibbett

VARIEDADES

HOY VIERNES 20

A las 7 — La aplaudida comedia, hablada en español **EL PRINCIPE DEL DOLAR** por Charles Chase y Rita Rey — Entrada 50 céntimos.

A las 8.30 — La magnífica opereta de lujo **RIO RITA**—Bébe Daniel y John Boles. Cantantes, Bailarinas, Escenas a color.

—Entrada un colón.

Domingo—Estreno sin rival—**LA CACION DEL GITANO**—La obra maestra de la Metro Goldwyn Mayer

TEATRO MODERNO

VIERNES 20 de FEBRERO

Solamente a las 7 p. m. Gran éxito Parlante — El drama de misterio y emoción

LA EXPIACION DE FU MANCHU

por Warner Oland Estreno del segundo episodio de la gran serie

EL PIRATA DE LOS PINOS titulado El torbellino del agua

Entrada Mujeres ... 25 cts.

Hoy se inicia la gran temporada cinematográfica del "Raventós" con la reaparición de la gloriosa película "El Desfile del Amor"

Al comenzar la actuación de la compañía Santacruz se inicia hoy en el Raventós la máxima temporada cinematográfica de 1931 en Costa Rica con la reaparición de la gloriosa y inolvidable super película parlante que se titula "El Desfile del Amor", la opereta incomparable, la obra solemne suprema.

Estando perfectamente seguros que la proyección de "El Desfile del Amor" esta noche en el Raventós, en la función de las 8.30 p. m. constituirá uno de los grandes acontecimientos teatrales, ya no sólo por el lenzo que ella llevará al gran coliseo, sino también por la circunstancia de que no hay en San José quien no reconozca que "El Desfile del Amor" es la película que a pesar de gran vejez artística, no ha sido posible aparecer por ninguna casa productora.

Maurice Chevalier y Jeannette MacDonald, Lillian Roth y Lupino Lane, los cuatro artistas protagonistas de "El Desfile del Amor" serán recibidas a su aparición en la pantalla de plata con salvas de aplausos.

No se quedará hoy en San José quien no desfile por el Raventós a ver y oír esa incomparable "Desfile del Amor", la opereta cinematográfica que entusiasma.

GRAN TEATRO Raventós

VIERNES 20 de FEBRERO

TANDA a las 7 p. m. Gran estreno "Artistas Unidos" — La excelsa y eminente actriz **MARY PICKFORD** en la grandiosa super producción titulada **TERESITA**

Un idilio conmovedor y sublime

Entrada ... 59 cts.

A las 8.30 p. m. Se inaugura la grandiosa super temporada cinematográfica!! **ATRACCION FORMIDABLE** Repareace la inolvidable opereta cinematográfica de la "Paramount" dirigida por el célebre Ernst Lubitsch, titulada **EL DESFILE DEL AMOR**

Máxima creación de los célebres **MAURICE CHEVALIER** y **JEANNETTE MAC DONALD** Con el concurso de los notables **Lillian Roth** y **Lupino Lane** Música, Bailes y Lindas canciones! — La película que ha roto todos los records!

DOMINGO Maurice Chevalier en **PETIT CAFE**

NOTAS TEATRALES

El domingo el Variedades estrena la obra maestra sonora de la Metro Goldwyn Mayer "La canción del gitano"

Considerable demanda de localidades hay en la taquilla del Variedades, para el estreno que se verificará en la noche del domingo próximo de la incomparable película "La canción del gitano".

Para que la Metro Goldwyn Mayer (la marca de las mejores películas) la señale como su obra maestra en el cine sonoro,

ya se comprenderá lo espléndida y superior que debe ser.

Está toda presentada en técnico, lo que le da un realce estupendo. Lawrence Tibbett, el gran barítono del Metropolitan luce su voz incomparable, que la crítica ha señalado como la única voz decente, hasta la fecha, en el vitafono.

La deliciosa opereta "Rio Rita", vuelve a la pantalla esta noche en el Variedades

Mil elogios ha merecido del público la preciosa opereta RIO RITA, que interpretada por Bébe Daniels y John Boles, con tanto éxito estrenó el Variedades. Esta noche pasará nuevamente por la pantalla. No es por demás recordar, que en belleza, canciones, hermosos coreos, encantadoras bailarinas, es insuperable. Deleita la vista con sus hermosas escenas a colores y encanta el oído con sus dulces y sentidas melodías.

Mañana sábado estrena el Variedades "Los Legionarios del Aire", magníficas aventuras aéreas

Por el riesgo inmenso que significa para actores y demás las películas de aventuras en los aires, éstas son muy limitadas, pero de las pocas que han sido hechas, sobresale la titulada "Los Legionarios del Aire", que Variedades estrena mañana.